GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO No. 0117

"Por el cual se nombra en periodo de prueba a unos educadores en el cargo de Docente de Aula, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional en la Secretaria de Educación del Departamento de Bolívar, en los Municipios de SAN PABLO (PREESCOLAR), EL CARMEN DE BOLÍVAR (CIENCIAS NATURALES QUIMICA), EL CARMEN DE BOLÍVAR (PRIMARIA) y SAN JUAN NEPOMUCENO (MATEMÁTICAS)"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En ejercicio de sus atribuciones y facultades legales conferidas mediante decreto 657 del 30 de diciembre de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 125 establece que los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la Ley, serán nombrados por concurso público, y que el ingreso a los cargos de carrera se hará previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes.

En virtud del señalado principio constitucional, la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Acuerdo No. 2018100002446 del 19 de julio de 2018, convocó al concurso público de méritos para proveer los empleos vacantes de Directivos Docentes y Docentes de Aula y en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional, ubicados en la entidad territorial certificada en educación DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

Que en desarrollo de la citada convocatoria se expidió la siguiente resolución:

- **Resolución No. 11613 del 12 de noviembre de 2020,** "Por la cual se conforma la Lista de Elegibles para proveer UN (1) vacante(s) definitiva(s) de Docente de Aula MATEMÁTICAS, identificado con el Código OPEC No. 82379, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional, ubicadas en la entidad territorial certificada en educación Departamento de Bolívar - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO – Proceso de Selección No. 605 de 2018".
- **Resolución No. 11621 del 12 de noviembre de 2020,** "Por la cual se conforma la Lista de Elegibles para proveer DOS (2) vacante(s) definitiva(s) de DOCENTE DE PREESCOLAR, identificado con el Código OPEC No. 83355, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional, ubicadas en la entidad territorial certificada en educación Departamento de Bolívar - MUNICIPIO DE SAN PABLO – Proceso de Selección No. 605 de 2018".
- **Resolución No. 11593 del 12 de noviembre de 2020,** "Por la cual se conforma la Lista de Elegibles para proveer DOS (2) vacante(s) definitiva(s) de Docente de Aula CIENCIAS NATURALES QUÍMICA, identificado con el Código OPEC No. 82365, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional, ubicadas en la entidad territorial certificada en educación Departamento de Bolívar - MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – Proceso de Selección No. 605 de 2018"
- **Resolución No. 11599 del 12 de noviembre de 2020,** "Por la cual se conforma la Lista de Elegibles para proveer CUARENTA (40) vacante(s) definitiva(s) de DOCENTE DE PRIMARIA, identificado con el Código OPEC No. 83152, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional, ubicadas en la entidad territorial certificada en educación Departamento de Bolívar - MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – Proceso de Selección No. 605 de 2018"

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, reportó a la Comisión Nacional del Servicio Civil, todas las vacantes que no fueron cubiertas y/o que fueron generadas posterior al desarrollo de las primeras audiencias de escogencias de cargos, las cuales fueron reportadas en el formato reporte OPEC PDET de la CNSC y que fue insumo necesario para realizar la audiencia virtual.

Que tal como está previsto en el citado proceso de selección por méritos, el Director Administrativo de Planta Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación de Bolívar, solicitó a la Comisión Nacional, en virtud del principio constitucional la Comisión Nacional del Servicio Civil, la autorización para llevar a cabo la audiencia de escogencia de cargos, con los docentes que hacen parte de la lista de espera de cada una de las listas de elegibles mencionadas anteriormente; luego de la autorización por parte de la CNSC tuvo lugar la correspondiente audiencia virtual pública de escogencia de institución educativa por parte de los concursantes citados y según la disponibilidad de vacantes a

proveer, en la cual, el Director de Planta de la Secretaría de Educación certifica que los señalados educadores optaron por las instituciones educativas, que la Entidad ofertó en la audiencia, y reportó a la Comisión Nacional del Servicio Civil, conforme la siguiente relación:

- **Resolución No. 11613 del 12 de noviembre de 2020**

POSICIÓN	MUNICIPIO	IE	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	EMPLEO	OPEC
5	SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - ZONA RURAL	1045703402	EVER LUIS FUENTES ECHENIQUE	44,87	DOCENTE DE MATEMÁTICAS	82379
6	SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - ZONA RURAL	1047427896	LUIS GABRIEL CABARCAS CARO	44,8	DOCENTE DE MATEMÁTICAS	82379
7	SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - ZONA RURAL	1143349299	WILSON ORLANDO GONZALEZ ARBELAEZ	44,72	DOCENTE DE MATEMÁTICAS	82379
8	SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - ZONA RURAL	1143332607	JORGE ARMANDO GONZALEZ JIMENEZ	42,47	DOCENTE DE MATEMÁTICAS	82379

- **Resolución No. 11621 del 12 de noviembre de 2020**

POSICIÓN	MUNICIPIO	IE	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	EMPLEO	OPEC
3	SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA DE CANALETAL SEDE - GUARIGUA - ZONA RURAL	73162474	YAIR ALEXANDER SANCHEZ MENA	57,19	DOCENTE DE PREESCOLAR	83355
4	SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA DE CANALETAL SEDE - GUARIGUA - ZONA RURAL	22866251	YELIS YASMIN PINEDA PÈREZ	56,26	DOCENTE DE PREESCOLAR	83355

- **Resolución No. 11593 del 12 de noviembre de 2020**

POSICIÓN	MUNICIPIO	IE	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	EMPLEO	OPEC
6	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. EL HOBO SEDE PRINCIPAL - ZONA RURAL	1037572900	JULIO ALBERTO DOMINGUEZ GUERRA	43,79	DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	82365
7	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. TECNICA AGROPECUARIA MAMON DE MARIA SEDE PRINCIPAL - I.E. TECNICA AGROPECUARIA MAMON DE MARIA - ZONA RURAL	1052087207	DANIEL ENRIQUE POLO HERRERA	43,54	DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	82365

- **Resolución No. 11599 del 12 de noviembre de 2020**

POSICIÓN	MUNICIPIO	IE	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	EMPLEO	OPEC
47	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. TECNICA AGROPECUARIA MAMON DE MARIA SEDE - SANTO DOMINGO DE MEZA - ZONA RURAL	1002301942	CLARA ROSA RODRIGUEZ DAVILA	46,29	DOCENTE DE PRIMARIA	83152
48	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ALTA MONTAÑA SEDE - LA CAÑADA DE BOLIVAR - ZONA RURAL	1143154554	ANGIE PAOLA BARRIOS ROMERO	46,16	DOCENTE DE PRIMARIA	83152

POSICIÓN	MUNICIPIO	IE	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	EMPLEO	OPEC
49	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ALTA MONTAÑA SEDE - LA CAÑADA DE BOLIVAR - ZONA RURAL	1042444661	NEVYS PATRICIA DE LA CRUZ MIRANDA	46	DOCENTE DE PRIMARIA	83152
50	EL CARMEN DE BOLÍVAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA GUAMANGA SANTA CRUZ DE MULA - ZONA RURAL	1102822332	WENDYS PAOLA GUTIERREZ CONTRERAS	45,75	DOCENTE DE PRIMARIA	83152
51	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ALTA MONTAÑA SEDE - EL MILAGRO - ZONA RURAL	1047376590	AVELINO ANTONIO VIZCAINO VILLA	45,72	DOCENTE DE PRIMARIA	83152

Que el educador a nombrar en periodo de prueba viene con nombramiento provisional en el cargo que se relacionan en la tabla a continuación, el cual debe declararse en vacancia definitiva a efecto de su debida provisión.

MUN	IE	NIVEL DICTA	AREA EDUCATIVA
SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA	Secundaria	Matemáticas

Que, revisadas las hojas de vida de los concursantes enlistados, se tiene que reúnen los requisitos mínimos, exigidos para el desempeño del empleo de acuerdo con lo establecido en el Proceso de Selección No. 605 de 2018 - Directivos Docentes y Docentes de la Entidad Territorial Departamento de Bolívar. Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.5.7.4 y 2.2.5.7.6 del Decreto 1083 de 2015, en concordancia con los artículos 4° y 5° de la Ley 190 de 1995.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en periodo de prueba en el cargo DOCENTE DE AULA a los educadores que se relaciona a continuación:

MUNICIPIO	IE	C.C	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO
SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - ZONA RURAL	1045703402	EVER LUIS FUENTES ECHENIQUE	DOCENTE DE MATEMÁTICAS
SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN CAYETANO - ZONA RURAL	1047427896	LUIS GABRIEL CABARCAS CARO	DOCENTE DE MATEMÁTICAS
SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - ZONA RURAL	1143349299	WILSON ORLANDO GONZALEZ ARBELAEZ	DOCENTE DE MATEMÁTICAS
SAN JUAN NEPOMUCENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CONSOLADO - ZONA RURAL	1143332607	JORGE ARMANDO GONZALEZ JIMENEZ	DOCENTE DE MATEMÁTICAS
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA DE CANALETAL SEDE - GUARIGUA - ZONA RURAL	73162474	YAIR ALEXANDER SANCHEZ MENA	DOCENTE DE PREESCOLAR
SAN PABLO	INSTITUCION EDUCATIVA DE CANALETAL SEDE - GUARIGUA - ZONA RURAL	22866251	YELIS YASMIN PINEDA PÉREZ	DOCENTE DE PREESCOLAR
EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. EL HOBO SEDE PRINCIPAL - ZONA RURAL	1037572900	JULIO ALBERTO DOMINGUEZ GUERRA	DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES QUIMICA
EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. TECNICA AGROPECUARIA MAMON DE MARIA SEDE PRINCIPAL - I.E. TECNICA AGROPECUARIA MAMON DE MARIA - ZONA RURAL	1052087207	DANIEL ENRIQUE POLO HERRERA	DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES QUIMICA
EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. TECNICA AGROPECUARIA MAMON DE MARIA SEDE - SANTO DOMINGO DE MEZA - ZONA RURAL	1002301942	CLARA ROSA RODRIGUEZ DAVILA	DOCENTE DE PRIMARIA
EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ALTA MONTAÑA SEDE - LA CAÑADA DE BOLIVAR - ZONA RURAL	1143154554	ANGIE PAOLA BARRIOS ROMERO	DOCENTE DE PRIMARIA
EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ALTA MONTAÑA SEDE - LA CAÑADA DE BOLIVAR - ZONA RURAL	1042444661	NEVYS PATRICIA DE LA CRUZ MIRANDA	DOCENTE DE PRIMARIA

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Continuación del Decreto "Por el cual se nombra en periodo de prueba a unos educadores en el cargo de Docente de Aula, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional en la Secretaria de Educación del Departamento de Bolívar, en los Municipios de SAN PABLO (PREESCOLAR), EL CARMEN DE BOLÍVAR (CIENCIAS NATURALES QUIMICA), EL CARMEN DE BOLÍVAR (PRIMARIA) y SAN JUAN NEPOMUCENO (MATEMÁTICAS)"

MUNICIPIO	IE	C.C	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO
EL CARMEN DE BOLÍVAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA GUAMANGA SANTA CRUZ DE MULA - ZONA RURAL	1102822332	WENDYS PAOLA GUTIERREZ CONTRERAS	DOCENTE DE PRIMARIA
EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ALTA MONTAÑA SEDE - EL MILAGRO - ZONA RURAL	1047376590	AVELINO ANTONIO VIZCAINO VILLA	DOCENTE DE PRIMARIA

Parágrafo: Comunicado el nombramiento, el designado dispone de un término improrrogable de diez (10) días hábiles para comunicar a la Gobernación de Bolívar, a través de su Secretaría de Educación, su aceptación del cargo, y diez (10) días hábiles adicionales para tomar posesión del mismo, de conformidad con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 648 del 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar en vacancia definitiva el siguiente cargo:

MUN	IE	NIVEL DICTA	AREA EDUCATIVA
SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA	Secundaria	Matemáticas

ARTICULO TERCERO: Para los fines legales y pertinentes, el funcionario que se nombra mediante el presente decreto deberá tomar posesión a través de los canales virtuales de la Gobernación de Bolívar con ocasión a la emergencia sanitaria, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.5.1.7 del Decreto 648 de 2017, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos legales para el efecto.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.5.1.5 del Decreto 648 de 2017, presente nombramiento tendrá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar a la CNSC el contenido de esta decisión.

ARTICULO SEXTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Turbaco - Bolívar, a los 19 días del mayo de 2021

VERONICA MONTERROSA TORRES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

Vo.Bo. Erick Fabián Castro Romero Jefe Oficina Jurídica (E)
Vo.Bo Jairo Beleño Bellio Director Administrativo Establecimientos Educativos
Vo.Bo. Albeiro Carreño Ospina Profesional Especializado Grupo Escalafón Docente
Vo.Bo.: Didier Flórez Martínez Profesional Universitario Planta de Personal (E)